

# Convenios de Prácticas Externas

## Máster en Gestión y Administración Pública



**Facultad de Ciencias Sociales y de la  
Comunicación**

## Convenios de prácticas externas

Las instituciones donde nuestros alumnos han realizado Prácticas Curriculares externas y se tienen convenios han sido:

- Ayuntamiento de Cádiz-Instituto de Fomento, Empleo y Formación
- Ayuntamiento de La Línea
- Ayuntamiento de Olvera
- Ayuntamiento de Dos Hermanas
- Ayuntamiento de Puerto Real
- Ayuntamiento de Arcos
- Ayuntamiento de Rota
- Ayuntamiento del Puerto de Santa María
- Ayuntamiento de Jerez de la Frontera
- Diputación Provincial de Cádiz (Área de Hacienda, Recaudación y Contratación)
- Diputación Provincial de Cádiz (Unidad de la Oficina de Recaudación)
- Diputación Provincial de Cádiz (Área de Deportes)
- Empresa Municipal de la Vivienda de Jerez S.A.
- Empresa Municipal de suelo de Jerez S.A.
- Excmo. Ayuntamiento de Huelva
- Hospital de Jerez de la Frontera
- Impulsa El Puerto S.L.U.
- Junta de Andalucía. Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social
- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
- Universidad de Cádiz

## Personal académico o profesional responsable de las prácticas externas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
1	Ayto. de Dos Hermanas	Graduado Social	Adjunto de RR.HH	14	Tutor de la entidad colaboradora
2	Ayto. de Puerto Real	Jurídico	Gerente	14	Tutora de la entidad colaboradora
3	Ayto. de Rota	Técnico	Responsable de formación	14	Tutora de la entidad colaboradora
4	Universidad de Cádiz	Jurídico	Jefa de secretaría	14	Tutora de la entidad colaboradora
5	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Tutora de la entidad colaboradora	Lcdo. CC. Políticas y de la Administración	Jefe del Servicio de Administración General	14	Tutora de la entidad colaboradora
6	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Tutora de la entidad colaboradora	Lcdo. CC. Políticas y de la Administración	Jefe del Servicio de Administración Generaj	14	Tutor de la entidad colaboradora
7	Ayto. de Jerez	Jurídico	Responsable de RR.HH.	14	Tutor de la entidad colaboradora
8	Ayto. de Jerez	Jurídico	Responsable de RR.HH.	14	Tutor de la entidad colaboradora
9	Ayto. de Jerez	Jurídico	Responsable de RR.HH.	14	Tutor de la entidad colaboradora
10	Universidad de Cádiz	Jurídico	Jefa de secretaría	20	Tutor Académico

## Perfil del profesorado que supervisan las prácticas

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (<http://goo.gl/MxCV1g>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la aplicación [Gades Universidad de Cadiz \(uca.es\)](http://uca.es)

En cuanto al perfil del profesorado de prácticas curriculares es a nuestro juicio el adecuado porque los profesores asignados al máster tienen un perfil docente e investigador adaptado a las características del máster y por tanto a sus prácticas. Las prácticas de los alumnos son tutorizadas de una manera individualizada, por un profesor coordinador dedicado expofeso a dicha tarea. En las empresas suelen ser escogidos como tutores profesionales de la institución receptora, personas que cuentan con una larga trayectoria profesional y adecuada a las necesidades competenciales del Título.